

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17783 *Resolución de 4 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Las bases específicas de esta convocatoria fueron publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 202, de 20 de octubre de 2010, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 212, de 4 de noviembre de 2010:

Tres plazas de Policía Local, por oposición libre y una plaza de Policía Local, reservada para funcionarios de otros cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Galicia, por concurso, encuadradas todas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Redondela, 4 de noviembre de 2010.–El Alcalde, Xaime Rei Barreiro.